

Resumen
económico





Evaluación económica del III Plan de Salud de Castilla y León

El nuevo Plan de Salud 2008-2012, asume como principios inspiradores: avanzar en la accesibilidad y la equidad, mejorar de forma permanente la calidad asistencial y progresar en la eficiencia del Sistema, todo ello desde un modelo de suficiencia y sostenibilidad financiera.

Debe señalarse en primer lugar, el carácter marco e instrumental del nuevo Plan de Salud, por contraposición a los de tipo operativo o de gestión, en tanto que será desarrollado por los planes y líneas estratégicas que darán respuesta a las 16 áreas de intervención priorizadas y que guiarán los avances y mejoras de la salud comunitaria en los próximos cinco años. Una parte importante de medidas tiene relación con mejoras en la organización y la gestión de nuevos recursos o bien con el perfeccionamiento de servicios y dotaciones ya en marcha. A la hora de evaluar la repercusión económica progresiva de las medidas propuestas, debemos partir de la financiación destinada en los últimos presupuestos aprobados por el Parlamento Regio-

nal. Así, el análisis parte de una dotación total de 3.323.530.841€ para el año 2008 a gestionar por la Consejería de Sanidad, de los que 3.184.874.433€ se destinan a la financiación de la Gerencia Regional de Salud (SACYL).

En la evaluación económica se han tenido en cuenta los esfuerzos financieros que ya se están realizando, o bien se hallan previstos, tanto en los correspondientes planes de mejora de las infraestructuras y equipamientos, como en los relativos a la optimización de los servicios asistenciales y de la promoción y prevención de la salud y la seguridad de los ciudadanos.

Los problemas de salud priorizados, así como los factores de riesgo sobre los que se pretende intervenir en este III Plan, repercuten enormemente respecto del total de los recursos que se destinan a la sanidad castellano y leonesa, estimándose que, actualmente, podrían suponer en su conjunto más de un 42,50% del gasto sanitario anual, lo cual significaría que en el año 2008, se habrán destinado a dar respuesta a estos problemas en torno a 1.412,5 millones de euros.

La proyección de este dato de manera transversal respecto de los presupuestos totales previstos para la financiación sanitaria a lo largo del periodo 2008-2012, considerando un incremento aproximado que va del 42,5% al 45,25% anual para atender las prioridades que se han establecido como áreas de intervención del III Plan de Salud, nos aproximaría al impacto económico en términos de costes directos que supondrá la atención de los problemas de salud que constituyen el eje vertebral del proyecto. Esta cifra, en términos constantes, supone que el incremento del presupuesto dedica-

do a atender, de manera específica, las nuevas actuaciones previstas en el Plan supondrá en torno a 478,3 millones de euros que se financiarán con cargo a los créditos asignados a la Consejería de Sanidad en los Presupuestos Generales de la Comunidad hasta 2012 y sin financiación suplementaria.

El desarrollo y cumplimiento del Plan, medido en términos de coste-efectividad, representará una reducción de costes directos e indirectos colateral, en tanto las medidas previstas incidirán, entre otras, en la reducción de años de vida potencialmente perdidos, pérdida de producción, gasto farmacéutico y episodios de hospitalización.